

**ASUNTO:** MEJORAS A VALORAR EN EL SUMINISTRO DEL ALUMBRADO CON PLACAS FOTOVOLTAICAS DE BIXQUERT

**EXPEDIENTE:** 2070/2018

Las mejoras que servirán de base para la adjudicación del contrato de suministro de catorce luminarias y columnas de alumbrado de las características señaladas en la memoria técnica y a instalar en Bixquert son las siguientes:

Partida	UD.	CONCEPTO	PRECIO UNIDAD €
1.1	1	Suministro e instalación de luminaria solar led de potencia 30-35 w, de eficiencia lumínica del conjunto 105 lm/w, con regulación por tramo horario, IP 66, de aluminio inyectado, óptica asimétrica, con panel fotovoltaico de 150 wp, de dimensiones aproximadas 1476x659x35 mm, con batería de capacidad mínima de 150 Ah, tensión 12 V, sobre columna cilíndrica de acero galvanizado de 140 mm de sección, de 6 m. de altura y la luminaria a 5 m. de altura. La luminaria será programable, con encendido y apagado crepuscular, protegida contra sobrecargas y sobretensiones. Incluida excavación y cimentación para columna de alumbrado de dimensiones 60x60x80 cm, en hormigón HM-20/P/40 y pernos de anclaje.	1.570,24
1.2	1	Suministro e instalación de <b>dos</b> horquillas de acero galvanizado de 50 mm de sección, altura entre 900 y 950 mm y ancho entre 340 y 400 mm, acabado imprimación epoxi y pintura poliéster en polvo color amarillo RAL 1021 y con base empotrable para la protección del alumbrado.	145,00 €

El número máximo de unidades a ofertar de la partida 1.2 será de catorce más las unidades ofertadas de más de la partida 1.1.

La empresa adjudicataria será la que obtenga una mayor valoración económica de las mejoras ofertadas y cumpla con las características mínimas señaladas en la memoria técnica.

Lo que se informa a los efectos oportunos.

Xàtiva, 12 de noviembre de 2018  
El ingeniero técnico industrial municipal

Jorge García Lledó